HERALDO DE ZAMORA

Siglo II — Año XXI — **Diario de información, político e independiente** — Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos. — **Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.** — Número 5.708.

Suscripción. Pago anticipado. Capital, un mes. . . . . 1,00 — Provincias, trimestre. . . 3,50 — Portugal, íd. . . . 4,50 — República Argentina año $ 20 m. n.
En el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa; A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Martes 9 de Marzo de 1915

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS — Precio de línea ó inserción. Cuarta plana. . . . ptas. 0,08 — Tercera íd. . . . » 0,15 — Primera íd. . . . » 0,50 — Reclamos y gacetillas » 0,37
Remitidos, comunicados, y esquelas á precios convencionales.

ELECTORES DE TORO Y VILLALPANDO

Votad esta candidatura:

Don Melchor Ruiz del Arbol
Actual diputado por el distrito, Liberal.

Don Matías Fernández Gutiérrez
Abogado y propietario, Ministerial

Don Manuel Asensio Benito
Actual diputado por el distrito, Ministerial.

Don Ramón Alvarez Fernández
Actual diputado por el distrito, Liberal.

Esta candidatura ha sido confeccionada de acuerdo con el Gobierno.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
O SOLUCION ESTOMACAL SÁNCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

Gran Acontecimiento comercial

SAN ANDRES, 10 Y 12

Siguen las ventas por muy pocos días en la asombrosa

LIQUIDACION DE CALZADO

a precios verdaderamente increibles.

SAN ANDRES, 10 Y 12, donde estaba don Heriberto Hernández.

"ODEON,,

maquinas parlantes desde 60 pesetas, con 10 discos grandes a elegir.

¡¡100 PESETAS!!

"Las Golondrinas,, en discos dobles de 30 c|m 11 pesetas.

Los Reclutas de Cuota recitados cómicos. Ultimas creaciones de Raquel Meller, Candelaria Medina, Pastora Imperio, La Fornarina y Amalia Molina.

El Tango Argentino.

Joselito y Belmonte (pasodobles toreros.

Audición y venta. Catálogos gratis a quien los solicite.

PRECIOS BARATISIMOS.

García Hermanos
Santa Clara 2, Zamora

IMPRESIONES PROPIAS

UNA HOJA

A mis manos ha llegado una hoja del Ateneo Sindicalista obrero del Ferrol, en la cual se convoca a los socialistas, anarquistas, sindicalistas y en general a todos los amantes de la paz, a un Congreso internacional, que se celebrará en dicha ciudad los dias 30 de Abril y primero y dos de Mayo, para discutir la siguiente orden del día:

Medios más rápidos de terminar la actual guerra. Orientación a seguir en lo sucesivo, para evitar la repetición de tales crímenes de lesa humanidad y desarme de los ejércitos permanentes.

La hoja, después de exponer las razones en que se funda el Ateneo Sindicalista para elegir Ferrol como punto más adecuado en la actualidad para la celebración de este Congreso, pasa a exponer la forma en que podría imponerse forzosamente la paz a las potencias en lucha y hacer entrar en razón a los torpes y ambiciosos Gobiernos burgueses, que todo lo sacrifican a su egoismo capitalista.

Es indudable que de las naciones europeas España es la que está más lejos del teatro de la guerra y la menos expuesta, por ahora, a que le alcancen los fogonazos de la contienda. De todos los puertos de España, el de más fácil arribo para los ingleses, franceses, suecos, noruegos, daneses y aún para los mismos alemanes, que podían embarcar en Holanda, es el de La Coruña. Por eso, aprovechando estas ventajas de situación, el Ferrol toma la iniciativa del Congreso internacional. Es atendible hasta cierto punto el razonamiento, aunque la elección de la ciudad, en este caso, es asunto de menor cuantía.

Lo verdaderamente importante es el modo que la hoja propone de imponer la paz en breve plazo. Declarando el boycot, dice, a todas las mercancías que exportaran o importaran los países beligerantes, la paz se impondría forzosamente. Aunque las potencias hoy en lucha son ricas, no podrían sostener por mucho tiempo un boycot universal; sus tierras están abandonadas por falta de brazos, lo mismo que su industria; los campos de algunas de ellas están asolados por el paso de los ejércitos; necesitan minerales para fabricar sus armas y municiones; precisan que su comercio les ayude a convertir en especie lo que ellos tienen en dinero, y todo esto podía impedirlo un boycot general de los países neutrales.

No espereis que este boycot lo lleve a cabo la burguesía, atenta sólo a su ganancia, ahora que ve que puede dar a su capital un lucrativo empleo. De vosotros, proletarios, ha de partir la acción negándoos a transportar toda mercancía que salga o vaya a las naciones beligerantes; en vosotros está evitar toda cooperación, por indirecta que sea, en el monstruoso crimen que se está cometiendo en pleno siglo XX.

¡Lástima grande que no fuera verdad tanta belleza!

La voz de los obreros españoles es demasiado débil para resonar en los ámbitos del mundo; sin embargo, la iniciativa es hermosa, pero el sindicalismo, el socialismo y los demás afines, que no tuvieron fuerza para impedir la guerra, ¿cómo la van a tener para suspenderla en su periodo álgido por medio de un boycot universal? Esto, si no es un sueño, lo parece; pero es un sueño tan dulce, que es preferible soñar a estar despierto y ver la espantosa realidad que nos rodea, con sus cuadros de hambre, de miseria, de destrucción y de muerte.

Por otra parte, cuando el proletariado en casi todos pueblos del mundo va al campo de batalla como un solo hombre, sin proferir una protesta, ni siquiera una queja, ¿qué se puede esperar de él? ¿Qué se puede esperar de las personas que afiliadas a una bandera se creen con el derecho y hasta en el deber de matar a quienes pertenezcan a bandera distinta? ¿Qué podemos decir del socialismo alemán que contribuye a la guerra con alma y vida, con la pluma, con las armas, con su esfuerzo, tanto en el taller, como en la Prensa, en la cátedra como en el campo de operaciones y anatematiza a los que desaprueban su conducta? ¿Qué del sindicalismo francés, inglés y belga, que no supo lanzarse a la revolución antes que a la guerra?

El mal es todavía muy profundo, porque aún están muy arraigados en las gentes los prejuicios y convencionalismos de honor, de patria, de propiedad, de derecho individual e internacional y de tantas otras cosas que aunque en el fondo tengan algún valor, se las interpreta torcidamente, por virtud de la labor de varios siglos realizada por la burguesía para mantener su dominio efectivo sobre el proletariado y con él la explotación del hombre por el hombre.

No obstante, nada se pierde en el universo, y cada esfuerzo que se realiza en pro de una cosa, repercute con más o menos rapidez en toda la especie y en toda la vida de la humanidad.

¿Quien en los tiempos de Roma, había de creer, dado el poder y ferocidad de aquellos emperadores, que el Cristianismo cambiaría enteramente la faz del imperio y escalaría el trono? Y en la época feudal, ¿quien se imaginaria que la nobleza habia de quedar reducida a lo que actualmente es?

Serán necesarios muchos esfuerzos antes de ver realizado tan sublime ideal de paz y amor, ideal que persiguen todos los hombres de buen corazón, a través de las distintas creencias, pero si estos esfuerzos se realizan, la pacificación universal será un hecho más tarde o más pronto.

El Congreso del Ferrol será un esfuerzo más que se perderá aparentemente en el vacío; pero esto no opta para que se intente su realización, para que se conforte el ánimo y se oigan las orientaciones de los amantes de la paz y del progreso humano fundado en el amor universal de todos los hombres.

Las máximas del Evangelio, se abrirán paso a través de los siglos.

Luciano Caño.

La Coruña Marzo de 1915.

VIDA POLITICA

En la entrevista con los *reporters* manifestó hoy el señor Sánchez Guerra que, a juzgar por los síntomas que hasta ahora se advierten, la lucha electoral en Madrid será seguramente muy enconada. El número de los candidatos ayer proclamados así lo hace esperar.

Los partidos políticos aprovechan ya todas las ocasiones para exteriorizar la intensidad de sus fuerzas y las elecciones de diputados provinciales, a las cuales en otros tiempos se les concedía muy limitado interés político, hoy adquieren caracteres de importante contienda.

En toda España la proclamación de candidatos se llevó a cabo sin incidentes notorios, y las últimas cifras de los ya diputados con arreglo al artículo 29 diferían en proporción escasísima de la nota facilitada la madrugada última en el Ministerio.

El Gobierno sacó 104 diputados y los liberales 66.

El conde de Romanones se mostraba hoy muy satisfecho del resultado de la proclamación de candidatos a diputados provinciales, por la numerosa representación que sin lucha, mediante la aplicación del artículo 29, ha obtenido el partido liberal.

Esto demuestra la vigorosa organización de los liberales en toda España.

La fuerza de los partidos y su arraigo en la opinión no tienen medio más eficaz de manifestarse, que la emisión del voto, y lo ocurrido en el día de ayer demuestra que en los organismos provinciales sigue siendo factor importantísimo la representación liberal.

Para felicitarle por tan lisonjero resultado, numerosos amigos políticos desfilaron hoy por el domicilio del jefe del partido liberal.

El Corresponsal.

Madrid 4 de Marzo de 1915.

Rueda Extenso surtido en ropa blanca, equipos para novia y canastillas. Santa Clara número 2.

IMPRESIONES DE LA LUCHA

Las noticias oficiales francesas dan cuenta de algunos avances en Champaña y en Lorena y de haber rechazado varios contraataques alemanes, apoderándose de Reichackeskopf, que habían perdido.

Un telegrama ruso da cuenta de haber sido rechazados los alemanes en las orillas izquierdas del Niemen y del Vístula, y los austriacos en los Cárpatos y en la Galitzia oriental.

CRONICA DEL SUPREMO

Doctrina de la quincena.

La Sala de lo civil no ofrece en esta quincena grandes novedades jurídicas.

Se han visto unos cuantos recursos sobre competencias, sobre cuestiones industriales y sobre quebrantamientos de forma, y en los fallos que motivaron se reitera la jurisprudencia, ya bien sentada, de que si la remesa se hace por cuenta y riesgo del comprador, se reputa verificada la entrega en el domicilio del vendedor, de que no pueden provocarse en casación de cuestiones nuevas, de que es improcedente el recurso que parte de un supuesto contrario al establecido por el Jurado, de que los defectos u omisiones en la práctica de notificaciones, citadas y emplazamientos, quedan subsanados si la persona a quien afectan se hubiese dado por enterada de ellos y ejercitado su derecho.

Apenas si hay alguna sentencia que merezca recogerse para hacer mención especial de ella. Unicamente una que se refiere a interpretación de testamento y otra a reivindicación de acciones se destacan un poco del conjunto a que hacíamos referencia.

En la interpretación de testamento el Tribunal Supremo establece que para que proceda la casación, cuando se tratrata de la inteligencia de disposiciones testamentarias, es necesario que sea muy manifiesto el error o equivocación del juzgador que se alegue en el recurso.

La de reivindicación de acciones afecta a un pleito contra el Banco de España, a quien una señora pedía setenta y siete acciones del extinguido Banco Nacional de San Carlos que aquel conservaba en depósito y pertenecieron a los antecesores de la demandante; la Sala fijándose en que es condición esencial del contrato de depósito la de que sea agena la cosa depositada y que el depositario no pueda servirse de la misma a no ser con permiso del depositante, declara no haber lugar al recurso, entendiendo que esa condición no aparece cumplida de la tenencia por el Banco de España de las acciones del de San Carlos, porque al hacerse cargo de él, se confundieron sus capitales, viniendo a ser los accionistas del Banco extinguido accionistas del de España en la proporción determinada por el número de acciones.

En lo contencioso es interesante una sentencia que versa sobre expropiación y justiprecio. Para que la Sala pueda variar la apreciación del perito 3.º, que por regla general que es la que debe prevalecer, es preciso que se ofrezcan no consideraciones vagas, sino datos concluyentes que demuestren el error del perito y no es dato concluyente para la Sala de lo Contencioso, una escritura de adquisición por compra realizada por el expropiado a la espectativa de la expropiación, ya conocida y que sobrevino a los pocos días de otorgada aquella, en la que figuraba valorado el terreno en un alto precio.

Para terminar nos fijaremos en otra sentencia de la misma Sala que trata de la recisión de contratos administrativos.

Acordada la rescisión del contrato con pérdida de fianza y consentida por el contratista, solo puede ser objeto del recurso contencioso la petición formulada de que se entienda sin pérdida de fianza.

Ya saben los contratistas lo que el Tribunal Supremo dice.

José Alvarez Arranz.

La Sociedad Mercado de Abastos

El domingo y hora de las tres de la tarde, se celebró junta general de señores accionistas presidida por el Consejo de Administración, y por unanimidad se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar las cuentas del año 1914, consignadas en la Memoria repartida a los accionistas.

Conceder un amplio voto de confianza al Consejo de Administración, para que lleve a efecto el problema de la purificación de las aguas.

Aplazar la amortización de acciones aprobadas, hasta que el Consejo decida lo relativo al mejoramiento del agua, de conformidad con el dictamen del doctor Méndez.

Con un voto de confianza al señor presidente, se acordó que éste designe las personas o accionistas que han de ocupar la vacante de tres vocales que han causado baja en el Consejo de Administración.

LAS SUBSISTENCIAS

Llegan hasta nosotros los rumores de que muy en breve, quizás mañana, los tablajeros de esta capital aumentarán el precio de la carne.

La carencia casi total de ganado obliga a los carniceros a tomar esta medida que viene a empeorar la situación.

Diariamente salen para las provincias andaluzas vagones transportando ganado, sin que nuestras autoridades procuren contener eso que pudiéramos llamar la *emigración de la carne.*

El pan, los cereales, las harinas, las patatas, en fin, todos los artículos de primera necesidad han encarecido en tal forma que su adquisición se hace casi imposible.

Toda la nación se siente convulsionada ante el terrible problema que se le ha planteado. El hambre ya no llama a nuestras puertas, sino que avanza resueltamente por todas las casas, haciendo presa en los españoles.

Los acaparadores siguen almacenando artículos amparados por la pasividad del Gobierno, en espera de que en día no lejano les den una ganancia exorbitante.

Mientras tanto, el pueblo trabajador, el que por lo mismo que produce tiene derecho a consumir, se ve extenuado, consumido, hambriento.

Ha llegado la hora de que nuestros gobernantes estudien la situación en que se encuentra el país, procurando poner remedio con toda urgencia.

Procúrese importar carne congelada de la República Argentina, país eminentemente ganadero, como antes de la guerra venía haciendo Inglaterra y como lo hizo Italia para proveer a su ejército durante la guerra contra Turquía.

Establézcanse depósitos frigoríficos por cuenta del Gobierno y es casi seguro que habremos dado solución a un problema trascendentalísimo.

Mientras el Estado no se disponga a obrar con energía, los acaparadores seguirán negociando sin escrúpulo, aunque con sus negocios lleven a España a la ruina.

Es necesario que sin pérdida de tiempo se ponga coto a las desmedidas ambiciones de comerciantes sin conciencia porque el hambre no admite demora y una sombra siniestra, fatídica, se cierne sobre España.

Rueda Casa especial en ornamentos y metales para el Culto Divino. Santa Clara número 2.

"SINDICATO AGRICOLA SANABRES,,

Para demostrar el entusiasmo que ha despertado la constitución del Sindicato Comarcal, fundado por don Jesus Requejo San Román, publicamos los nombres y donativos de los socios protectores de la obra que hasta hoy se han inscrito:

Don Jesús Requejo, 1.250 pesetas; Memoria de don Vicente Velloso, 500; don José García Fernández, 500; don Ricardo José Escudero, 500; don José Escudero, 500; don Miguel Boyano, 500; don Antonio Requejo, 500; don Jesús Fernández, 250; don Ildefonso Barrios, 250; don Francisco López; 200; don Ildefonso Rodríguez, 150; don Gregorio Alonso, 150; don José Rodríguez Fernández, 125; don Nicolás A ias Torres, 100; don Francisco Cancelo, 100; don Andrés Sastre, 100; don Francisco Rodríguez Blanco, 100; don Raimundo Prieto, 100; don Manuel Mato, 100; don Miguel Rodríguez, 100; don José Bahamondez, 100; don Vicente Alvarez España, 100; don José Montero, 100; don Antonio Sastre, 75; don José Boyano Méndez, 75; don Antonio San Román, 50; don Andrés Panero, 50; don Celestino Requejo, 50; don Alfonso Requejo, 50; don Marcelino Requejo, 50; don Francisco Boyano, 50; don Vicente Fernández, 50; don Manuel Cancelo, 50; don Francisco Utrera, 50; don Angel Herrero, 40; don Manuel San Román Oterino, 30; don Vicente San Román Oterino, 25; don Antolin Barrios,

25; don Manuel Membibre, 25; don Miguél Martínez, 25; don Ramón Rodríguez, 10; don Francisco Lorenzo, 10; don Manuel Rodríguez Pesquero, 10

Total, 7 175 pesetas.

(Se continuará)

El Corresponsal

Puebla de Sanabria 6-3-15.

Manera de pedir la inclusión en el Censo electoral

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo primero de la vigente ley electoral son electores todos los españoles varones, mayores de veinticinco, no inhabilitados, y que cuenten dos años, al menos, de residencia en un Municipio. Los que reunan estas ciscrcunstancias pueden ser incluidos en las rectificaciones anuales del Censo electoral, valiendose de los medios que a continuación se expresan:

En las oficinas de Estadística: Hasta el primero de Abril, en cada año, los interesados dirigirán una solicitud pidiendo su inclusión al señor jefe de la sección provincial de Estadística, en la que consten claramente su naturaleza, nombre y apellidos paterno y materno, edad por años cumplidos, domicilio, profesión y si sabe leer y escribir, acompañando certificación del juez municipal correspondiente, de haber cumplido los veinticinco años de edad, o que los cumplirá antes del 6 de Mayo próximo y otra del alcalde, en que conste que lleva residiendo en el municipio dos o más años, o en defecto de esta, otra del mismo juez justificando que dos vecinos del municipio han declarado ante su autoridad que el solicitante reside hace dos o más años en el término municipal, aunque no figure en el padrón vecinal. (Los documentos indicados van extendidos en papel común, y no se podrá cobrar derecho alguno por ellos, según el artículo 87 de la vigente Ley electoral).

Antes del periodo de la exposición de listas: Si la inclusión es debida a haber cumplido los veinticinco años o llevar en el municipio dos años de residencia, tienen obligación los alcaldes de inscribirlo en la certificación que remite a la oficina de Estadística, de que trata el artículo tercero del Real decreto de 21 de Febrero de 1910, y para lo cual deben los interesados de figurar en el padrón de vecinos. Cuando las causas sean de haber cesado la inhabilitación, deben constar en las certificaciones de los señores jueces de instrucción o delegados de Hacienda, según los casos.

Durante el periodo de exposición de listas (21 de Abril a 5 de Mayo): Este periodo se usa por el elector para su inclusión ante las Juntas municipales, o bien para solicitar de las mismas la corrección de los errores que figuran en las listas expuestas al público, que deben ser la de inclusión y exclusión juntamente con las impresas. Los documentos legales son los mismos que se detallan en las peticiones ante las Oficinas provinciales de Estadística, variando únicamente la solicitud que se dirigirá al presidente de la Junta municipal del Censo electoral.

Cuando se trate de corrección de errores solamente, se usa la solicitud exponiendo con toda claridad los que deben ser rectificados y acompañando los ducumentos o testimonios que puedan aportarse para justificar la petición.

DESDE TORO

Mis ocupaciones profesionales ante la excelentísima Audiencia de Valladolid han retardado, con profundo dolor mío, la campaña iniciada en pro de la fiesta del árbol, que no es sino mi empeño reverdecido de tiempos pretéritos.

Y heme encontrado con una viva satisfacción. Con premura, como si faltase tiempo para ello y con enorme ansia de ver trocada en bendita realidad esa fiesta emblema de la cultura, me escribe una carta de entusiasmo y saturada de franqueza redentora, mi querido, sabio y respetado amigo don Alfonso Pérez, ingeniero director de esta Estación Enológica—asociándose con alma y vida a la idea.

Gracias, señor. Ya suponía yo que su espíritu viril y ávido de resurgir para este ignorado pueblo, no había de permanecer silencioso e impasible ante mi iniciativa, buena por ser ella tal, y despreciada, acaso por ser mía.

En el año actual nada podremos hacer aunque se quiera, debiendo contentarnos con archivarla para el próximo.

Pero antes de ello, si quería que aquellos a quienes compete más directamente, se comprometieran para con usted, don Alfonso Pérez y para conmigo, hipotecando su palabra de ponerse a nuestro lado para el invierno venidero en tal asunto.

Me refiero a mis queridos amigos don Vicente de Castro y don Francisco Rodríguez, actuales presidente de la asociación Agrícola y alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad. A ambos señores, si don Alfonso Pérez lo cree oportuno, que creo así lo estimará, les requerimos con el mayor respeto y cariño para que desde sus cargos que tan dignamente desempeñan, presten la ayuda precisa y cooperen, sino quieren con el periodista, con don Alfonso Pérez solo para que se inicien en los cerebros toresanos sentimientos de ternura y alteza de miras por medio de la celebración de la fiesta del árbol y del pájaro.

Falta hace en verdad que entre los toresanos se difunda la piedad para el pájaro y el árbol y se dulcifiquen, inculcándoles cariño, sus horribles sentimientos.

El niño llegará a conocer los innúmeros beneficios que ambos factores de la agricultura reportan al hombre, y a los mayores, los que al parecer tienen cerebro apto para pensar, comprenderán que la extensión de las plagas quizás se deba a la escasez de pájaros y el labrador por último percibirá claramente cuanto se daña a sí propio, destrozando sin piedad todos que nidos encuentra a su paso. ¿Y del árbol qué podremos decir que no se sepa por todos?|Mas no es momento este de convertirme en panegirista del árbol y del pájaro. Es hora de que esos dos buenos señores, nos den seguridad absoluta por medio de su formal promesa, de que al año próximo, sumarán su esfuerzo al nuestro y se rodeará la fiesta hasta de brillantez.

¿No le parece a mi entrañable y respetado amigo don Alfonso Pérez, que con ello habríamos adelantado mucho? Pues yo me permito afirmar que no solo saldremos airosos del cometido, sino que se unirán a nosotros con verdadero entusiasmo.

***

Y a usted don Alfonso, mi agradecimiento sincero por su efusiva adhesión y conste que si no le aludí en mis cuartillas anteriores, fué porque no sabía hubiese usted tratado tal asunto.

Por lo demás ya saben todos cuanto es su cariño y desvelo por la agricultura en particular y por el bien de este pueblo en general y las espinas que, como yo, constantemente ha recogido. Que ello no obstante sirva de estímulo poderoso para proseguir. Y si algún día quieren reconocer nuestros empeños en pro de todo lo que signifique resurgir para este rincón y rendirnos justicia que lo hagan, pues sino habremos cumplido en toda ocasión e imperturbablemente nuestros deberes, usted como ingeniero y yo como ciudadano; cosa que si hicieran todos, mil veces mejor nos encontraríamos.

El Corresponsal.

Toro-7-3-915.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por sexta vez *ofició* hoy de acusada la vecina de Robleda (Sanabria) María Alonso Rabanillo, para quien solicitaba el señor teniente fiscal don José de Juana Velasco, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, como autora de un delito de hurto cualificado por la doble reincidencia y dos meses y un día de arresto mayor por otro de desobediencia grave a la Autoridad.

La defensa estaba encomendada al letrado señor Petit y solicitaba un fallo absolutorio, por estimar que los hechos sumariales no eran delictivos.

Después de practicadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones, manteniéndolas en elocuentes informes orales.

El juicio se declaró concluso y para sentencia.

NOTICIAS GENERALES.

En el tren mixto de esta mañana regresó a Madrid el diputado a Cortes por Puebla de Sanabria don Fabriciano Cid Santiago, estimado amigo nuestro. Le deseamos feliz viaje.

En los días 10, 11 y 12 del mes actual, se verificarán en la villa de Benaguente las operaciones de comprobación y contrastación de todas las pesas y medidas.

ALEJANDRO GARCIA

Casa especial en artículos de punto, camisas para caballero, tiras bordadas, confección de ropa blanca para señoras y niños y perfumería.

RENOVA 2 Y SAN ANDRÉS 1 ZAMORA

Acompañado por don Ramón Alvarez y don Matías Fernández, canditatos en las próximas elecciones, ayer salió para Villalpando el diputado a Cortes por dicho distrito, don Francisco Zarandona.

No necesitan alardes ni fantasías; se recomiendan por si solos los cafés tostados de El Molino de Café.

De Villamor de los Escuderos, nos escriben diciéndonos que el tiempo reinante es bueno.

En el mercado celebrado últimamente en referida localidad, la entrada fué corta, rigiendo en él los precios de 56 reales la fanega de trigo.

Harina de primera a 20 reales arroba. de segunda a 18 y de tercera a 17.

Bueyes de labor a 3.000 reales uno, novillos de tres años a 809, añojos a 600, vacas cotrales a 1.600, cerdos al destete a 70, de seis meses a 200.

FIN DE TEMPORADA

GRAN LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias sobrantes de artículos de invierno, con grandes rebajas de precios.

Géneros para señoras y caballeros.

Aprovechar esta excepcional ocasión.

LUIS DE LA CUESTA 12, *Santa Clara, 12*

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

El señor Gobernador publicará en el Boletín una circular haciendo público la imposibilidad de socorrer ya en lo sucesivo con billetes de tren o alimentos a aquellos obreros que lleguen procedentes de la frontera los cuales tendrán que regresar a sus pueblos a pie y con carta de socorro si carecen de medios propios.

Tambén advertirá el señor gobernador en la citada circular que en lo sucesivo no dará ya pasaporte alguno a los obreros que intenten marchar al extranjero, si éstos no le exhiben un contrato en virtud del cual el patrono extranjero se obligue a pagar al obrero español el viaje de regreso hasta el pueblo de su naturaleza o residencia y contrato que deberá estar autorizado por el Cónsul de España en el distrito de que se trate.

Motocicleta.

Se vende una Alcyon de 2 1|2 H. P. magneto Bosch de alta tensión, horquilla elástica con faro, generador y cubiertas y pneumáticos nuevos en buen estado. Precio: 550 pesetas.

Se cambiaría por bicicleta, abonando la diferencia que hubiera.

Para tratar, en Santa Clara 6, o en el Garage del Auto.

Ha terminado la feria de ganado vacuno, aunque se espera que la mensual se vea bastante más animada, si el tiempo ayuda.

Tómese nota de la «Piperazina Dr. Grau» es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Anoche no pudo celebrar sesión la Corporación municipal, por no reunirse suficiente número de concejales.

El Suceso de hoy.

Dos simpáticas jóvenes muy conocidas en esta localidad, quisieron en la mañana de hoy poner fin a sus vidas arrojándose desde un tercer piso por el balcón. No llevaron a efecto sus propósitos por la puntualidad con que se presentaron sus padres. El móvil de tomar tal resolución, fué que solicitaron de sus padres les compraran un lavabo y varios muebles de los que vende tan sumamente económicos la casa de La Madrileña, plaza del Fresco, y no les fué concedido.

El ministro de Fomento ha telegrafiado a los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas y al ingeniero afecto al servicio de Melilla, preguntándole si en las respectivas provincias existe semilla de *trigo trimestino*.

Igual pregunta ha hecho a los directores de las Granjas y demás establecimientos agrícolas, ordenándoles al mismo tiempo que realicen ensayos para el cultivo de dicho cereal.

Academia politécnica

El día 10 del mes actual dan principio las clases de preparación para las oposiciones a las escuelas de primera enseñanza.

PROFESORADO:

Ciencias.—Don Agustín Toral y don José Alonso.

Letras.—Don Rafael Gras y don Nicanor Coco.

Informes: al director don José Alonso, Rúa 80, 1.º izquierda.

En la estación del ferrocarril se reexpidieron ayer los vagones siguientes:

Para Sevilla, dos con 28 reses vacunas.

Para Jerez de la Frontera, uno con 15 cabezas.

Para Valdunciel, uno con 8 bueyes; para Palencia, dos vagones con 30 mulas; para Valladolid, uno con 12 terneras; para Adanero, dos con 20 cabezas de vacuno; para Arévalo, uno con 14 bueyes y para Madrid, uno con 13 cabezas.

Ama de cría.

Se ofrece para casa de los padres con buena leche.

Darán razón carretera de La Hiniesta número 61, Zamora.

En el día de hoy se han sacrificado en el Matadero municipal las siguientes reses:

Vacas, 4.

Terneras, 6.

¡¡ALERTA!!

Gabanes para caballero confeccionados con forros de seda, gran moda, a 20 pesetas en El Pensamiento, Plaza de Sagasta, 35, Jaime Lozano, Zamora.

En la Secretaría de esta Audiencia provincial se ha recibido concluso el sumario que se siguió en el Juzgado de instrucción de Villalpando, en virtud de daños causados en un novillo propiedad del vecino del mismo Modesto León Vidal.

PAQUETERIA Y QUINCALLA.

SANTA CLARA, NÚMERO 23.

El dueño de este Establecimiento, inaugurado hace pocos días, anuncia al público que antes de hacer sus compras, pase por esta nueva casa, donde además de la bondad de los artículos, hallará baratura en los precios.

Esta casa recibe géneros todos los días.

ANDRÉS VELADO

Santa Clara 23.—Zamora.

La benemérita de Benavente ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido a los sujetos Manuel Rodríguez Moreno, natural de Valderas (León), y a Ramona Rodríguez, de Andavías, como presuntos autores del robo de varias caballerías, como también del hurto de ropa blanca de la pertenencia del jefe de la estación del ferrocarril de Pobladura del Valle.

¡¡LE INTERESA!!

Antes de comprar pelerinas, mantas, tapabocas, mantones, toquillas, echarpes, franelas y géneros de fantasía, visitar El Pensamiento, Plaza Sagasta, 35, Jaime Lozano, Zamora.

El mercado de ganado de cerda celebrado en la mañana de hoy en esta capital, se ha visto muy desanimado, haciéndose escasísimas transacciones.

Se pagó lo cebado de 60 a 64 reales la arroba.

Preparación completa para las oposiciones a delineantes de Obras públicas y al Cuerpo de Estadística, así como para el Magisterio y Bachillerato.

Para informes, Plaza Mayor, número 11.

Libramientos a satisfacer el lunes en esta Pagaduría de Hacienda.

	Ptas.	Cts.
Manuel Zapatero	200	00
Bernardino Fernández	16.460	87
Manuel Alayo	6 935	13
Augusto Mi án	2 3 7	90
Agustín Larruscain	10.725	21
Antonio Vicente	258	04

A los reclutas que se les ha levantado la nota de prófugo se les concede un plazo de diez días para que puedan presentar un sustituto para Africa.

¿Por qué ensaya usted inmediatamente los cafés tostados de El Molino de Café?

Por coacción, se ha incoado sumario en el Juzgado de instrucción de Fuentesaúco, contra el jefe de la estación del ferrocarril de Cubo del Vino, en virtud de denuncia prosentada por el vecino del mismo Patricio Hernández Zapata.

Se vende

la casa señalada con el número 44 de la Rúa de los Francos. Para precio y condiciones con su dueño don José Acevedo, que vive en la calle Moreno, número 8, principal.

Entre las escasísimas transaciones que se hicieron en el mercado de cereales celebrado hoy en esta capital, rigieron los precios siguientes.

Trigo a 56 reales fanega.

Cebada a 30.

Centeno a 40.

Algarrobas a 36.

La Dirección general del Tesoro Público ha autorizado al señor delegado de Hacienda de esta provincia para que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 28 del pasado mes.

"Stratolor„

Higiénica pintura inglesa lavable sustituye con ventaja la pintura al aceite, su coste puesto en obra igual que el temple; único pintor que la trabaja en Zamora,

Gabriel Fuentes.

Las funciones que diariamente se celebran en el Circo Ruso, se cuentan por llenos, pues el público ha escogido como punto de reunión el bonito pabellón que se alza en la Plaza de San Gil y en donde monsieur Velt, el intrépido domador, ejecuta sorprendentes trabajos con las diversas fieras que tiene amaestradas y forman la *trouppe*.

Géneros para trajes y gabanes, pellizas hechas, capas, abrigos y trajes pasa niños infinidad de modelos a precios de fábrica en El Pensamiento, Plaza Sagasta, 35, Jaime Lozano.

En los trenes que como martes afluyen a nuestra capital, han llegado hoy escasísimos forasteros.

El Rey (q. D. g) se ha servido resolver que las autoridades militares superiores de las regiones o distritos, al cumplimentar lo prevenido en el artículo 364 del reglamento para la aplicación de la ley de de reclutamiento, remitan a las Comisiones mixtas de las provincias respectivas, testimonio de la resolución recaida en los expedientes de los individuos que sean declarados cortos de talla, y copia del acta del tribunal médico militar que reconoció a los declarados inútiles.

Excelentes bacalos de Langa, Escocia y Noruega, finísimas conservas de Pescados y Mariscos.

El Molino de Café, Santa Clara 8.

En requisitoria del Juzgado de Vigo, se interesa la captura de la vecina de Muga de Sayago, María de Pedro Huelmo, procesada por infracción de la Ley de Emigración.

Se encuentra entre nosotros don Enrique Reynaut.

Sea bien venido.

TAQUIGRAFÍA

El mejor texto para Las Normales, el más sencillo, el más práctico, del que es autor don Juan Soto y de Gangoiti, Taquígrafo del Senado, se vende en esta administración.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Casimira Vicente Ríos.

Tránsito Polo Rodríguez.

Ha ingresado en la cárcel a disposición de este partido, el vecino de Pova (Portugal), Juan Francisco Piris, detenido por contrabandear.

El Juzgado de Alcañices, cita, llama y emplaza a Atiano y Fernanda Alonso Santiago, vecinos que fueron de Vivinera, para que comparezcan a declarar en la causa que se les sigue por infracción de la Ley de Emigración.

Para calzar con elegancia no se precisa gastar mucho dinero.

Basta con comprar el calzado en

LA REVOLTOSA

Renova, número 12

En Cuenca ha fallecido el notario que fué de Bermillo de Sayago don Francisco Conde.

El finado era padre del abogado don Florentino, de quien, como recordarán nuestros lectores, se ocupó ha poco la Prensa con motivo de un supuesto atentado anarquista.

El juez instructor del regimiento montado de Artillería número 6.º, cita de comparecencia a Manuel Bartolomé Cano, natural de Brime de Sog (Benavente) y procesado por falta a concentración.

Para mañana a las cinco de la tarde ha sido convocada en el despacho del señor gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad.

NADIE que esté a bien con sus intereses, deja de hacer cus compras de **Carbones** en la **Mina**, que sirve a domicilio las mejores clases a los precios más económicos

Diego de Ordax número 8 (detrás del antiguo café Suizo).

En el Juzgado de instrucción de Benavente, se ha incoado sumario por falsedad cometida en una cédula personal, en virtud de denuncia presentada por el vecino de Villaferrueña Fernando Alonso.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, ha sido aprobada la subasta adjudicando a don Daniel Fernández Alvarez la conducción diaria de la correspondencia a caballo, entre la oficina del ramo de Puebla de Sanabria y la de Lubián, en la cantidad de 2.100 pesetas.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Villardeciervos, el vecino del mismo pueblo Ecequiel Carballo, por infringir la ley de caza.

ZAPATERIA *El Porvenir*

Plaza Mayor, 18 y 19.

Inmenso surtido en toda clase de calzado.

La casa que más barato vende.

Visite usted

EL PORVENIR

y se convencerá.

PLAZA MAYOR, 18 Y 19. ZAMORA.

El vecino de Valladolid don Manuel Rodríguez Méndez, ha solicitado autorización de aquel Gobierno civil para establecer un servicio de automóviles entro Tiedra, de la misma provincia, a Toro.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Puebla de Sanabria; delito, lesiones graves; procesados, Francisco del Estal y otro; ponente, señor Rodríguez; acusador, señor De Juana Velasco; defensor, señor Petit; procurador, señor Queipo; testigos, 12.

Víctor Lorenzo Fernández y Juan Carro Ferreras, naturales de San Vitero (Alcañices) y Santa Eulalia, deben comparecer ante el juez del regimiento de Infantería Toledo, número 35, por hallarse procesados por faltar a concentración.

Por el Gobierno civil se le ha ordenado al alcalde de Madridanos, cumplimente el servicio que le tiene interesado el gobernador militar de esta plaza, relativo a la entrega de alcances al soldado Santiago Blanco García.

Desde ayer hasta el día 14 del actual, inclusive, y al sitio de las laderas tituladas de Valdeví, término de Toro, los alumnos de aquella Escuela militar se dedicarán a ejercicios de tiro al blanco.

Por telégrafo y teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR SANCHEZ ORTIZ)

LA GUERRA EN CALMA

Madrid 9-10 m.

Preparando defensas.

En Londres se ha recibido informes de Flandes, diciendo que por los Ingenieros alemanes se esta procediendo a la construcción de puentes en el Canal de Leopoldo, que son verdaderas defensas.

Cerca de Horn han sido contruidos tres.

La artillería alemana.

Los prisioneros alemanes que se encuentran en los campos de concentración en Francia, afirman que las baterías germánicas solamente están autorizadas para hacer 40 disparos diariamente.

Explicando el siniestro.

Ayer tarde llegó al Havre el trasatlántico «Turaine», incendiado en alta mar.

El comandante del barco, afirma que el día seis de los corrientes notó fuego a bordo y observando que se propagaba solicitó el auxilio de otras embarcaciones por medio de la radiotelegrafía.

El voraz elemento siguió aumentando hasta las siete de la noche que se logró dominar.

Cuando el siniestro estaba en su apogeo se presentó un crucero francés que lo remolcó hasta el Havre.

Hácense grandes elogios del heroismo del comandante y tripulación, que relatan el accidente con una serenidad pasmosa.

Palabras de Salandra

De Roma telegrafían que el presidente del Consejo señor Salandra estuvo ayer en Goeta, asistiendo al banquete que se celebraba con motivo de la inauguración de las obras en el muelle militar.

Contestando al brindis del general Morra, el jefe del Gobierno italiano recomendó la calma y la disciplina en todos los organismos, y les aconsejó tuvieran confianza en el Gobierno que sabrá cumplir sus deberes para que la nación italiana salga del conflicto europeo más grande y fuerte de lo que es.

El presidente fué aclamado.

Los exploradores alemanes

Comunican de París que 1.500 exploradores alemanes, visitaron el campo de concentración de Senul, donde hay 30.000 prisioneros ingleses y franceses.

Estos entonaron el himno de sus respectivas naciones y los exploradores cantaron el himno alemán.

Un periódico socialista condena empleando términos durísimos las manifestaciones de los exploradores alemanes.

El comunicado oficial alemán.

El generalísimo Hundembux, en el parte oficial enviado ayer a su Gobierno, dice que los aviadores del ejército aliado arrojaron ayer varias bombas sobre Ostende, matando a tres belgas.

En la Champagne, siguen las luchas.

En la región de Suain, los franceses fueron rechazados en un ataque que emprendieron al anochecer, donde se luchó cuerpo a cuerpo.

Por la noche se reanudó la lucha en el Noroeste de Mesnil.

En Louza continúa el combate.

El bombardeo de los Dardanelos

Participan de Constantinopla que a las diez de la mañana de ayer aparecieron cinco grandes acorazados frente al canal de los Dardanelos abriendo nutridísimo fuego de cañón sin plan preconcebido y con proyectiles de treinta centímetros que arrojaban sobre la orilla de Europa Asiática.

Este bombardeo no produjo impresión entre los súbditos de la Sublime Puerta.

Las baterías turcas contestan con pocos disparos, no llegan a la décima parte de los enviadas por las escuadras aliadas, que causan pocos daños.

Dos buques ingleses tuvieron que retirarse con gran rápidez, por tener averías.

En el curso de la lucha y en menos de una hora, los aliados arrojaron 60 proyectiles sobre un fuerte.

Las tropas inglesas de desembarco no han conseguido ningún éxito y han sufrido enormes pérdidas.

En Constantinopla el espíritu de la población es excelente ante la infructuosa acción de las escuadras aliadas, que llevan gastados más de 60.000 proyectiles de gran calibre en destruir antiguas obras de fortificación a la entrada del Estrecho y donde solamente había viejos cañones.

Las fortificaciones extratégicas están intactas.

El ministro de Marina ha dicho que cuatro acorazados franceses sufren averías.

Los barcos «Vaulois», «Charlomagne», y «Baudet» y los ingleses «Agamenor» y «Aicón», entraron el día siete en el Estrecho de los Dardanelos, mientras otras unidades inglesas bombardea-

HERMES PATO VELAYOS FOTOGRAFO

CALLE DE SANTA CLARA, NUMERO 6, TELEFONO NUMERO 94, ZAMORA

ban a distancia los fuertes del desfiladero.

Los acorazados franceses cañoneaban las baterías ocultas en las fortificaciones de la costa europea griega, cuyos fuegos fueron apagados y los cañones destruídos.

El parte oficial francés

En el comunicado francés de anoche se decía que la nieve que ha caído en la Champagne había entorpecido las operaciones.

Durante el día, el enemigo intentó recuperar el bosque que los aliados tomaron el día anterior en la región de Perthes, siendo rechazado.

En nuestra contraofensiva, dice el comunicado francés, hemos ganado terreno hacia el Norte y Este, cogiendo buen número de prisioneros.

La progresión se acentuó por la tarde.

En Perthes ganamos más de 500 metros de trincheras.

También se ha ganado un centenar de metros en las alturas del Nordeste de Mesnil y Saint Michel.

En el bosque de Brule y selva de Apremon, tomamos una trinchera enemiga, donde encontramos mucho material.

En el bosque de Tretre, al Nordeste de Pouta de Mouson, los alemanes intentaron dar un ataque.

Nuestros progresos han continuado en el Norte de Vadouviller, Alsacia, Reichaker y Kopif, y hemos rechazado un contraataque.

Bulgaria en estado de sitio.

Dicen de Bucarest que el Parlamento búlgaro ha autorizado al Gobierno para declarar el estado de sitio en caso de necesidad.

La crisis en Grecia.

Participan de Atenas que el Rey ha escrito una carta al presidente dimisionario, señor Venicelo, demostrándole la necesidad de que el Parlamento vote varios proyectos urgentes.

El señor Venicelo contestó que aceptaba las disposiciones constitucionales y la disolución de las Cámaras si antes el Gabinete obtenía un voto de confianza.

El señor Zaimi, visitó ayer al monarca para declinar el encargo de formar gobierno.

El rey llamó al señor Goumaris, diputado por Potrás, confiriéndole poderes para formar gobierno.

Más sobre los Dardanelos.

Las noticias que se reciben de Londres, dicen que las baterías de Altras, que domina la población de Smirna, ha sido reducidas a silencio.

Otros bombardean el puerto del golfo Smirna.

De París

Comunican de París que en los Centros oficiales se calcula por los cadáveres encontrados, que las bajas de los aliados son inferiores a las cifras reales.

Los cuerpos antiguos perdieron el día 16 del pasado setecientas bajas.

Un batallón de cazadores tuvo el día 8 de Enero, la mayoría de los oficiales muertos y heridos.

El ministro de la Guerra frances monsieur Millerant, visitó el día 8 parte del frente de Arras y Oise, comprobando la excelente salud de la tropa,

Las elecciones en Chile

En Santiago de Chile se celebran las elecciones legislativas con extraordinaria tranquilidad y se asegura que los partidos no cambiarán de fuerzas en el Parlamento.

***

Madrid 11 (2 t.)

Recompensas literarias

Comunican de París que la sociedad *Gens de Letres*, queriendo honrar a la literatura de Alsacia, Lorena y Bélgica, ha concedido a Barrés y a Macterlink las anualidades correspondientes a la Fundación del príncipe Bonaparte, destinada a recompensar obras literarias.

La destrucción de obras artísticas

Las Sociedades literarias de todo el mundo se han dirigido a sus similares de las naciones aliadas ofreciéndoles declaraciones referentes al deseo de los alemanes de destruir todas las obras artísticas que hallen a su alcance.

Los puertos francos.

El presidente del Consejo, señor Dato, ha negado el proyecto atribuido al Gobierno, de plantear mediante un Real decreto el proyecto referente a los puertos francos.

España y la guerra. ¿Barcelona centro comercial de Alemania?

Durante la pasada noche ha sido vivamente comentado un telegrama que publica la prensa parisina, enviado desde Roma, en el que se afirma que el centro alemán de contrabando comercial es Barcelona.

El Gobierno ha realizado pesquisas para cerciorarse de la verdad, pudiendo comprobar que es una burda maniobra de los comerciantes italianos, los cuales pretenden desviar la atención de los países neutrales para que no se fijen en los puertos de Génova y Nápoles, que son los que sirven de intermediarios entre América y Alemania.

El "Perfil del día".

El periódico madrileño *El Imparcial* publica hoy en la sección *Perfil del día* un párrafo del folleto editado por el escritor inglés Cloudesleir Breveton, traducido al francés por el profesor de la Sorbona, de París, monsieur Lebonis.

El referido folleto dice en su página 20:

«La primera tentativa del emperador Guillermo para fundar un nuevo imperio alemán sobre los mares, fué concitar a las naciones europeas contra los Estados Unidos, durante la guerra de esta nación contra España. Inglaterra rehusó seguir ese camino, lo que le valió conciliarse con Norte América.

Después—añade el folleto—no es dudoso que las simpatías americanas hacia Inglaterra fueran vivamente estimadas por la conducta de los británicos durante la guerra hispano-americana, ya que la presencia de barcos ingleses en Manila impidió que el almirante alemán atacase al almirante yanqui Dewet cuando este bombardeaba Filipinas.

Discurso de Romanones.

En el Círculo liberal de esta Corte, con motivo de la presentación del candidato que luchará en las próximas elecciones, verificose también la presentación del señor Rodríguez Villarino, quien con 150 republicanos se ha pasado al partido liberal.

Presidió el acto don Alvaro Suárez de Figueroa, conde de Romanones, el cual pronunció un elocuente discurso congratulándose de la adhesión de ese grupo de republicanos.

En el partido liberal—decía el jefe de los liberales—caben todas las ideas y todos los programas por radicales que sean, siempre que no encierren incompatibilidades con el régimen.

El conde de Romanones, recordó que en Italia se adhirieron a la Monarquía los elementos radicales, quienes contribuyen al engrandecimiento de la nación desterrando las odiosas luchas intestinas.

A la terminación del discurso, don Alvaro fué aplaudido extruendosamente.

El Consejo de Instrucción.

Ayer se reunió en pleno del Consejo de Instrucción pública acudiendo la mayoría de los consejeros, incluso el obispo de Madrid, aprobándose el informe favorable del expediente relativo a la creación de una Universidad en Murcia.

***

Madrid 9 (5 t.)

Alcance telefónico

Conferencia telefónica con el Rey.

El presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato ha conferenciado hoy telefónicamente con Su Majestad el Rey.

La conferencia, según el jefe del Gobierno, fué de larga duración pues estúvole informando con detenimiento de las noticias más importante que tenía de provincias y especialmente de los telegramas que el ministro de Estado, señor marqués de Lema, había recibido de la guerra europea.

Los reyes permanecen en Sevilla sin novedad y todos los días realizan excursiones a las afueras de la capital.

Consejo suspendido.

Según el jefe del Gobierno señor Dato, el Consejo de ministros anunciado para hoy ha sido suspendido para el jueves.

En la reunión se tratará de los asuntos de mayor actualidad, como son las subsistencias, problema que absorve la atención de todos los españoles.

Tranquilidad.

Los comandantes generales de Marruecos han telegrafiado al ministro de la Guerra, manifestando que en sus respectivas zonas reina completa tranquilidad y en las posiciones se realizan los servicios sin ocurrir el menor incidente.

Habia Dato.

El presidente del Consejo señor Dato nos ha dicho que no es cierto que en su conversación con el senador catalán señor Junoy, manifestara que se proponía establecer por Decreto los depósitos francos y el consorcio con los Bancos, de conformidad con el proyecto que presentó en las Cortes antes de cerrarse éstas.

Dijo el señor Dato, que si el caso lo requiere, el Gobierno está dispuesto a establecer por decreto las disposiciones que estime oportunas en bien de la nación, pero nunca se propasaría a implantar los puertos francos a espaldas del Parlamento.

Una Real Orden.

La *Gaceta* publica hoy una Real orden, suprimiendo del Arancel, los derechos que gravaban los aceites extraídos de los pescados y destinadas a usos medicinales.

El proyecto de subsistencias

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de provincias, manifestando que muchos gobernadores civiles habían publicado circulares en los *Boletines Oficiales* aclarando el artículo III del proyecto de subsistencias en lo que se refiere a los trigos, harinas y otros artículos de primera necesidad que sean necesario establecer en depósito y quitarlos de las garras de los acaparadores.

Concurso literario

En la *Gaceta* de hoy se publica las bases del concurso organizado por la Academia Española para premiar la mejor libro que se escriba acerca de la biografía histórica y obras de la Seráfica doctora Santa Teresa de Jesús, con motivo del centenario de su natalicio.

Se concederán varios premios, el primero consistirá en una medalla de oro y 2.500 pesetas.

El plazo para presentar los trabajos expira el día 31 de Diciembre de este año.

Las elecciones próximas

El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, nos ha dicho que las elecciones del domingo se celebrarán con tranquilidad, creyendo seguro el triunfo de la candidatura monárquica, que en todas partes llevan muchas ventajas sobre los republicanos.

Regimientos sublevados.

De Viena telegrafían que en Praga se ha sublevado medio regimiento de infantería que fué llevado a la frontera de Rumania.

Otros cuerpos han sido trasladados de guarnición.

El centenario de Cervantes.

El señor Dato nos manifestó esta mañana que su majestad el Rey había firmado un decreto nombrando las Juntas provinciales encargadas de organizar los festejos que se celebrarán en el año venidero para conmemorar el centenario del inmortal autor de *Don Quijote de la Mancha*, Miguel de Cervantes Saavedra.

La principal misión de las Juntas provinciales será el auxiliar a la Junta central para que resulten las fiestas más brillantes.

Los sucesos de Motril.

El gobernador civil de Granada comunicó hoy al señor Sánchez Guerra que las noticias recibidas de Motril acusaban tranquilidad.

La fuerza pública registró numerosas detenciones, siendo puestos muchos de los detenidos a disposición del Juzgado correspondiente.

De Palencia.

Comunican de Palencia que la suscripción popular abierta para socorrer en lo posible a los elementos obreros, sigue aumentando considerablemente.

El ayuntamiento palentino acordó pagar con cargo al presupuesto municipal la diferencia existente entre 42 y 45 céntimos precio este último a que se expende el kilo del pan.

La misma Corporación acordó por unanimidad instalar puestos para la venta de pan a los obreros y a los pobres, al precio de 37 céntimos el kilógramo.

Los periódicos de Palencia aplauden al Ayuntamiento de aquella capital por las medidas adoptadas, que tienden a contrarrestar en lo posible la crisis reinante.

Ocho mil alemanes prisioneros.

Anuncian de Petrogrado que una columna rusa atacó los flancos alemanes cuando las tropas del Kaiser bombardeaban la población de Ossowel.

Entabióse un reñido combate, siendo rechazados los germánicos, quienes sufrieron una gran derrota.

Los soldados moscovitas avanzaron resueltamente, encontrándose en la actualidad a 15 kilómetros de Prusia.

Los aviadores rusos volaron sobre Prezmyls, donde la guarnición se halla estacionada, limitándose a hacer una guerra de trincheras.

Desde los aeroplanos arrojaron varias bombas, que ocasionaron destrozos y causaron muchas bajas en las filas enemigas.

Ayer fueron internados en Rusia 8.000 austro-alemanes que fueron apresados en Galitzia y la Bucovina.

Todos ellos dicen que en las filas austro-alemanas han padecido los terribles efectos del hambre, pasándose semanas enteras sin comer más que lo que hallan a su paso por las poblaciones.

Aunque hubiéramos tenido ánimos y valor para resistirnos más tiempo, la necesidad nos obligó a rendirnos antes que morirnos de hambre.

Hambre en Alemania.

De Amsterdan comunican que las noticias que se reciben de Alemania, anuncian que en todo el Imperio reina el hambre más horrible.

En muchas poblaciones se han celebrado manifestaciones tumultuosas pidiendo el fin de la guerra.

Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara, 55

Practicante de farmacia
se necesita, casado y sin hijos a ser posible, de práctica y moralidad excelente.
Para sueldo y condiciones, dirigirse a don Bernardo Fernández Palacios, en Moraleja del Vino.

Venta de casa.
Se hace de la señalada con el número 11 de la calle de la Manteca, con habitaciones para dos vecinos, cuadras y corrales.
En el comercio de don Francisco Casaseca, establecido en la Plaza Mayor, darán razón, como también don César Alonso, Castelar número 18.

AGUA DE BURLADA
Insustituible en las afecciones del estómago, aumenta el apetito y hace rápidas las digestiones.
Sociedad «Burlada y Belascoain» Pamplona (Navarra).

PIÑÓN SUPERIOR
Se vende de la cosecha a 7,50 pesetas fanega, en la dehesa de San Andrés de Toro (Villachica). Dirigirse al administrador de la misma.

ARRIENDO DE PASTOS
Se arriendan los pastos de espigadero y hojadero de la Sociedad de Labradores y Vinateros, de la margen izquierda del río Duero, para el día 10 de Marzo próximo.
El pliego de condiciones estará de manifiesto en casa del presidente de la Sociedad don Eugenio Sobrino, en el arrabal de Pinilla.—Zamora.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS
disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

VINO
En la bodega de don Rafael Rodríguez, Traviesa número 16, se vende vino superior a 4 pesetas cántaro y a 25 céntimos litro.

JUAN BERMUDEZ BERNARDO
MEDICO.
Ex-alumno interno por oposición de la Clínica médica y Laboratorio de análisis en el gran Hospital de Santiago.
Premio extraordinario en los ejercicios de licenciatura.
Horas de consulta: De 10 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde. Gratis a los pobres de 4 a 5.
Asistencia domiciliaria gratuita a determinado número de enfermos necesitados.
HOTEL COMERCIO

JERGONES *Somiers.*
RELOJERIA Y ÓPTICA
DE
EUGENIO GARSI
RUA, 8, ZAMORA.
Relojes de oro, plata, acero y niquel de las mejores marcas, garantizados.
Gran surtido en gafas y lentes para toda clase de vista.
También se expenden colchones Somiers de todas clases y tamaños que se deseen, como igualmente toda clase de marcos para cuadros y fotografías, y molduras para los mismos, teniendo inmenso surtido en ellas.
Se hacen composturas en toda clase de relojes y gramófonos, como igualmente se colocan telas metálicas nuevas en los Somiers usados.

Vides americanas.
Venta de estacas injertables y estaquillas para plantel. Se garantiza la autenticidad de las diferentes variedades que vendo.
Villarrín de Campos (Zamora), Juan Martín.

La reguladora económica.
Salvador Rodríguez.
SAN TORCUATO 11
Jamones finos y magros muy baratos y superiores.
La rica y auténtica mantecada de Tiedra, a tres pesetas kilo y 1 peseta la docena.
Legumbres: Gran surtido de garbanzos, alubias y fréjol.
Garbanzo de Fuentesaúco, lo mejor y más fino, a precio económico, basta con verlo.
Curtidos: El que más barato vende las suelas, vaquetas negras y blancas, cortes aparados, silleros de las mejores fábricas, pieles, hormas, badanas y otros efectos del ramo y correas para transmisiones.

Se vende
un corral con tres viviendas sito en San Lázaro, calles Carolinas y carretera Hiniesta, número 98.
Para tratar del precio y condiciones, en Cárcaba, 46, pral.

Traspaso.
Se hace de la Fotografía de C. Ledo, por tener que ausentarse de ésta.
También se vende la casa señalada con el número 7 de la calle de la Puebla de San Torcuato.
Para tratar de precio y condiciones, Santa Clara 61, piso 3.º y Puebla 7.

LOS ZAMORANOS
CESAR FRUTOS
En este acreditado taller de construcción de carros se venden dos magníficos serretes, recientemente construídas por mi hijo Ismael, oficial de la Manufactura de Carruajes de la Viuda e Hijos de Casimiro Charro, de Valladolid.
También se venden ruedas de todas clases construídas con superiores maderas valencianas, de las cuales tengo grandes existencias.
Se construyen carros sistema valenciano.
César Frutos, constructor de carruajes
Puerta de la Feria, Zamora.

LA ASTURIANA

Almacen de materias puras para abonos y abonos completos.
BENIGNO ARENAS
Avenida de Gallego (Carretera de la Estación) 23.
Nitratos de Sosa y de Cal aplicables a toda clase de cereales en los aricos y primavera.
Abonos especiales para viñas.

Aguas de Villaza (VERIN)
Minero-Medicinales naturales Bicarbonatadas-sódico-litínicas
Excelentes aguas de mesa.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.
Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.
Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra.
Concesionarios para todo el mundo
Viuda e Hijos de Juan Fuentes Pérez
BANQUEROS—ORENSE
a quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.
Depositario exclusivo para esta provincia, don José García Capelo, droguería, Rúa, núm. 20 y Santa Clara 1 y 3, Zamora.

VENTA DE CURTIDOS
procedentes de la importante fábrica de don José Herrera, de Salamanca, vendiéndose por kilos a precios de fábrica.
Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos a buenos precios.
Representante en Zamora:
DON LUIS SENDIN
Ronda de Santa Ana (frente al Matadero).

Gran fábrica de hielo y taller mecánico
DE
LUIS BLANCA RUEDA
INFANTAS, 1 (detrás de la Catedral) ZAMORA.
Elaboración de hielo con agua filtrada y esterilizada, durante todo el año. Se hacen contratos para el suministro del hielo al por mayor, para Zamora y su provincia, al que lo solicite.
Construcción e instalación de pararrayos. Soldadura autógena para toda clase de metales. Instalaciones eléctricas. Bombas para sacar agua. Niquelado, plateado y dorado de metales.
En general, se hacen toda clase de trabajos que se relacionen con la mecánica, garantizando los materiales que se emplean.

VIDES AMERICANAS

El vitivinicultor de esta capital Juan Gato, domiciliado en la casa número 1 de la Plaza Mayor, de Zamora, pone en conocimiento del público que desde esta fecha tiene a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrón *Aramón número 9* y *Rupestris Lot* y barbados, cuyas plantas han sido inspeccionadas por el señor ingeniero del servicio agronómico de esta capital, quien garantiza la autenticidad de las mismas.
El vivero se halla establecido en las inmediaciones del arrabal de Olivares, pudiendo ser visitado por cuantas personas así lo deseen.
Para pedidos, contratos, contratos garantizados y toda clase de informes, dirigirse a dicho señor.

EL SIGLO GRAN ZAPATERÍA
PRECIO FIJO = 10, RENOVA, 10 = ZAMORA.
En este nuevo establecimiento encontrará el público toda clase de calzado, desde 0,75 pesetas a 40 el par.
Antes de comprar en esta casa, visiten otros comercios de su índole y hagan la comparación en precios y clases.
Se reciben diariamente novedades en calzados de importantes fábricas de Palma.
Nota.—PARA LA SECCION DE SEÑORAS, ESTA ENCARGADA UNA SEÑORITA.

IMPRENTA Y LIBRERIA
DE
Vitaliano Barroso del Olmo
Sucesor de la Viuda de Gallego
RUA, NUMERO 11, BENAVENTE
Impresos para Quintas con arreglo al nuevo Reglamento 2 de Diciembre de 1914.
Toda la Modelación de impresos en general para Ayuntamientos y Juzgados se está haciendo completamente nueva.
Surtido completo de todas las Casas Editoriales, tanto en papel, libros y material de enseñanza para las Escuelas, con arreglo a los precios de Catálogo.
Trabajos de imprenta a precios baratísimos y sin competencia, habiéndose introducido mejoras en los talleres.
La Tierra y El Hombre.—Descripción Geográfica de la provincia de Zamora.
Se sirven pedidos por correo.
Pedid Almanaque Vida Rural.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre »las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vexicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado é intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota artritismo en general.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.° de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay cantina, parque, garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une á Verín. Una nueva Sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense á Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

RELOJERIA LA HORA

DE

JUSTO ROCA

Santa Clara esquina a la Plaza de Zorrilla

Relojes Colegial para niños		7	pesetas
»	de pulsera, desde. .	9	»
»	de señora, » . .	8	»
»	Roskopf, » . .	4	»

TODOS GARANTIZADOS

Especialidad en composturas. Precios baratísimos

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vinos y aceite.

Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas

DIRECCION: Paseo de Atocha 9 —Teléfono 2.748.

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa.

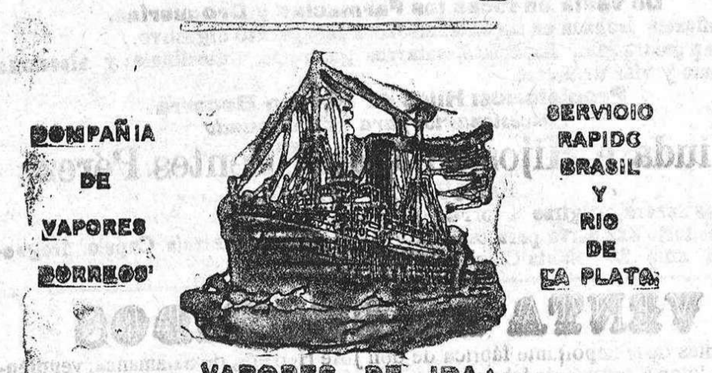

VAPORES DE IDA

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salidas del puerto de Vigo

DEMERARA	9 de Marzo	236,25 pesetas
ARAGUAYA	14 de Marzo	256,25 pesetas

El vapor «Demerara no hace mas escalas que las de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del puerto de Villagarcía

DEMERARA	19 de Marzo	236 25
DARRO	23 de Marzo	236,25

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

VAPORES DE REGRESO

Marzo	4	ALCANTARA
Marzo	18	AVON
Marzo	27	DESNA

Impuestos de embarque: primera clase, 4 pésetas; segunda, 2; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Billete a Inglaterra: primera clase 8 2-6; 2.ª clase, 5 12-6.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

En Vigo y Villagarcía, al Agente general

DON ESTANISLAO DURAN

Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS RAPIDOS A SUD-AMERICA

Salidas desde Vigo

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

TODOS LOS DOMINGOS

PROXIMAS SALIDAS

Fecha.	*Vapor.*	*Precio en 3.ª clase.*
14 de Marzo	HIGHLAND PIPER	» 226 25 (incluso impuestos)
21 de Marzo	HIGHLAND ROVER	» 226,25 » »
28 de Marzo	HIGHLAND GLEN	» 226,25 » »

Admite pasajeros de primera clase (3 categorías) a precios económicos.

Precios en clase intermedia: a Río Janeiro, pesetas 380; a Montevideo, 406; a Buenos Aires, a 432

Para más informes, dirigirse a los señores

Señores Andrés Fariña, S. en C. Vigo.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

y en clases superiores comercial y para máquinas de escribir

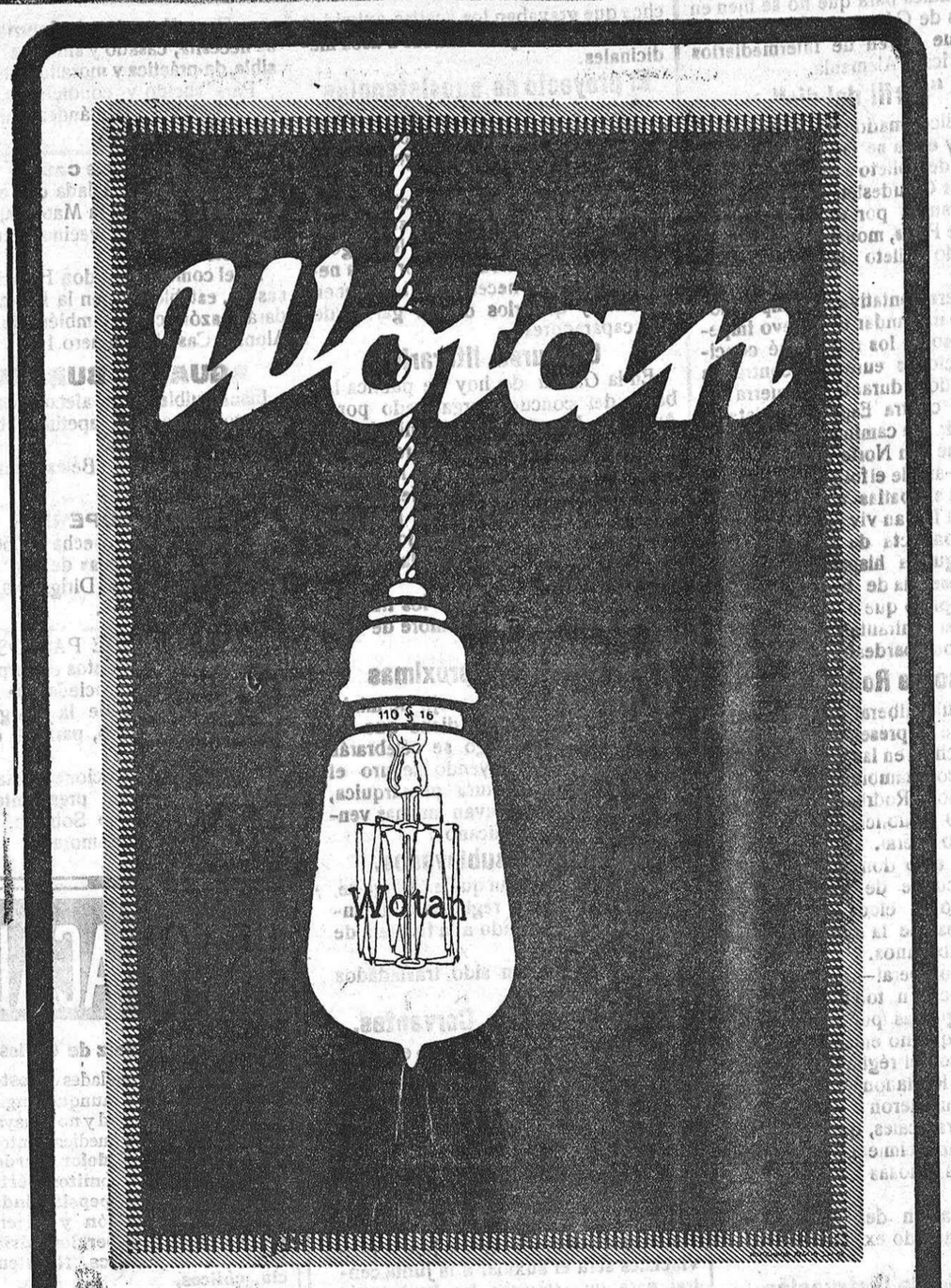

SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)

Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia.

Mi hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podia jugar y nisiquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacian sufrir.

Testimonio de D. JUAN PARÉS, Ronda de S. Pedro, 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. medicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrofulismo. He ahí pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo.

El que pida

Emulsión SCOTT

tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad logrará su deseo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

— SANTANDER —

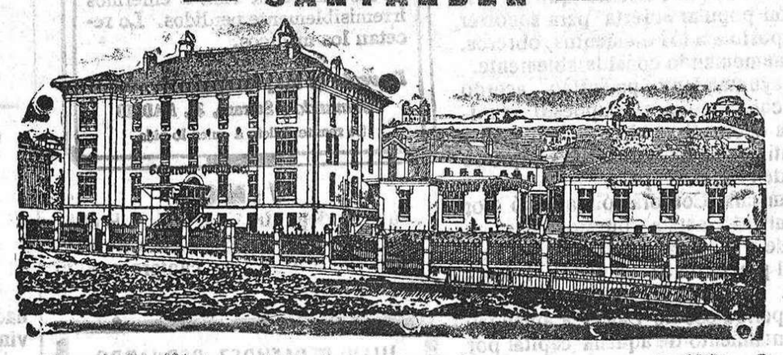

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MÁXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio, van incluídos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles, al Gerente, don Luis Polo y Español.

P. S. N. C.

COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos Ingleses a la América del Sur

Próximas salidas de Vigo.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio al Brasil y La Plata 256,20 pesetas.

Para más informes dirigirse a los

Agentes generales:

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

VIGO

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel immediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd immediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones. muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositerio general para toda España:

D. Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

COLEGIO DE NIÑAS

DE

Nuestra Señora del Tránsito

DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA

D.ª JOAQUINA CALAMITA MATILLA

Clases especiales a cualquier hora para la enseñanza de labores de ganchillo y reforma de letra en treinta lecciones.

Se admiten internas, mediopensionistas y externas.

Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.